

12/10/2017

Vallenar: Estudiantes conocieron por dentro y en detalle función de la Fiscalía

Aprender de cómo opera la Fiscalía, conocer la gestión interna para la tramitación de casos, la actuación de los fiscales ante cada investigación y el apoyo y protección que se entrega a víctimas y testigos, fueron parte de los objetivos de una actividad realizada en la Fiscalía Local de Vallenar como parte de su plan anual de Interacción con la Comunidad. En esta ocasión un grupo de alumnos de cuarto medio del Colegio Ambrosio O'Higgins de esta comuna, llegó hasta la



oficina institucional de la capital de la Provincia del Huasco, ocasión en que realizaron una visita guiada que estuvo a cargo del fiscal adjunto Roberto Robledo y la administradora de esta Fiscalía Local, Carolina Tabilo.

La iniciativa permitió a los estudiantes recibir amplia información respecto de la labor que cumple la Fiscalía en materia de persecución penal, además de la función específica de los fiscales y funcionarios. Haciendo énfasis los anfitriones que existe una gran preocupación por aquellas personas que son víctimas de delitos y requieren de la orientación para acompañar el proceso indagatorio.

Posterior al recorrido por las oficinas de la Fiscalía, se coordinó extender la visita a la sala de audiencia del Juzgado de Garantía de esta ciudad, ocasión en el Juez de turno, defensor y fiscal expusieron sus funciones individuales en esta instancia judicial. Pudiendo luego ser testigos del bloque de audiencias que se realizó durante la visita.

Al culminar la actividad los alumnos agradecieron las gestiones de la Fiscalía y la información recibida, ya que estos antecedentes les permitieron ampliar sus conocimientos cívicos referidos a las tareas de distintos organismos del estado, además de aportar a sus orientaciones vocacionales.

Los alumnos fueron acompañados por la docente Alexandra Valencia, quien valoró la oportunidad que la institución brindó al grupo de estudiantes para que así pudieran conocer, de cerca y de manera presencial, cómo funciona actualmente el proceso de investigación penal que opera en el país.